



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO:	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA.
EJECUTANTE:	BANCO DE OCCIDENTE
EJECUTADO:	CARMEN ELENA DUENAS HERRERA
PROVIDENCIA:	LIQUIDACIÓN DE COSTAS
RADICACIÓN :	63-594-40-89-002- 2021-00034-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE QUIMBAYA, QUINDÍO, procede a efectuarla a continuación, como sigue:

Agencias en Derecho	\$ 200.000
TOTAL	\$ 200.000

Quimbaya, Quindío, Veintiséis (26) de enero de 2022.


DAVID FELIPE CORTES BOLAÑOS
Secretario



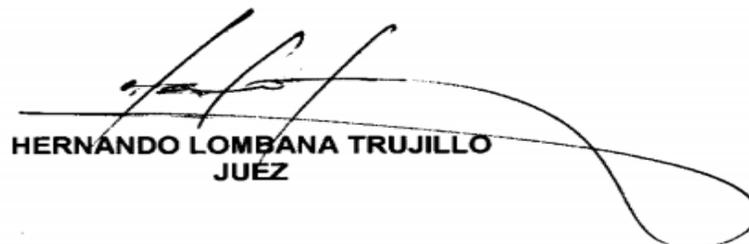
**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO:	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA.
EJECUTANTE:	BANCO DE OCCIDENTE
EJECUTADO:	CARMEN ELENA DUENAS HERRERA
PROVIDENCIA:	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
RADICACIÓN :	63-594-40-89-002- 2021-00034-00

Veintiséis (26) de Enero de dos mil veintidós (2022)

Procede el Despacho de conformidad con lo establecido en el Artículo 366 del Código General del Proceso, a **IMPARTIRLE APROBACIÓN** a la liquidación de costas que antecede, realizada por la Secretaría del Juzgado, por encontrarla ajustada a derecho.

Notifíquese,


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUÉZ